



EL COMBATE

Año I | Alcoy, 5 de Julio de 1913 | Redacción y Administración: Santa Rita, 27.--2.º | Num. 18

¿Por qué somos tradicionalistas?

Siempre el por qué de las cosas explica casi del todo su razón de ser. Si trabajamos, si comemos, si estudiamos, si amamos, si sostenemos un ideal, la razón por la cual nos explicamos cada acto, nos anuncia la naturaleza de la cosa y sus relaciones con las afines y contrarias.

Somos defensores de una restauración nacional basada en el programa de principios políticos que se dirivan de las seculares tradiciones cuyo origen se confunde con el mismo origen y formación de la patria.

De ahí tomamos el nombre de tradicionalistas, si bien para concretar más nuestra significación usamos el nombre derivado del que lleva el augusto jefe de nuestra Comunión, jaimistas, ó bien por el del punto disputado de la legitimidad, legitimistas.

Tanto monta, pues, que nos llamemos legitimistas, jaimistas ó tradicionalistas. En nosotros, aunque esos nombres sean distintos, tienen igual significación política.

Pero, ¿en qué razones fundamos nuestra denominación y profesión partidista? En siete muy principales que dignifican y elevan nuestra actuación política.

En el derecho natural que consagra y sanciona el fuero legítimo para que como ciudadanos podamos organizarnos en colectividad nacional, progresar dentro del ancho campo de las leyes naturales y elegir la mejor forma de gobierno más conforme y adecuada á nuestro carácter histórico.

En la interna constitución de España, en cuya constitución, á pesar de los diversos códigos promulgados en el pasado siglo, perdura el alma nacional fija y extrañada innovaciones exóticas.

En el Catolicismo porque es un hecho históricamente demostrado que, á la Religión Católica y á la eficacia de sus principios religiosos, debe la nacionalidad española su progresiva constitución, pudiéndose afirmar que todas las glorias y grandezas patrias antes han sido religiosas que políticas, viniendo á formar aquí una bella unidad lo católico y lo español.

En la protesta del pueblo es-

pañol que, en diversas épocas y en constante demanda, ha rechazado el régimen liberal opuesto al régimen tradicionalista.

En el punto de la Justicia social por el cual debe darse á cada uno lo que es suyo. Y como cada institución se debe á los principios que la dieron ser, vida y esplendor, España será tal nacionalidad en cuanto tenga un régimen político, unas instituciones sociales y jurídicas, una monarquía verdad conforme con el ideal tradicionalista.

En las propias exigencias de la civilización. Fuimos grandes en poderío, en la guerra, en bienes, en cultura, en nombre y obras excelentes en cuanto fuimos tradicionalistas. Somos pobres, atrasados, esclavizados y despreciados desde que impera el régimen liberal moderno, enemigo torpe y rapaz de la grandeza de España, como débil defensor de su honor y renombre.

Y finalmente, basamos nuestra adhesión á los principios tradicionalistas porque en las Tradiciones patrias hallamos no solo la nobleza de origen, la virtualidad de la raza, la belleza y solidez de las instituciones sino todo lo grande y noble que la dieron energía, poderío y respeto universal.

Y como las mismas causas, puestas en iguales condiciones producen los mismos efectos, sabemos y estamos plenamente convencidos de que, ó España resurgirá á su antiguo esplendor por los principios tradicionales, ó dejará de figurar entre las naciones de la antigua Europa si permanece su dirección en manos liberales.

Por eso somos tradicionalistas.

«Si las leyes de los Estados están en abierta oposición con el derecho divino, si ofenden á la Iglesia ó contradicen los deberes religiosos ó violan la autoridad de Jesucristo en el Pontífice supremo; la resistencia es un deber, la obediencia un crimen, que envuelve una ofensa á la misma sociedad, puesto que pecar contra la Religión es delinquir también contra el Estado. No es esto negar la obediencia debida al Príncipe y á los legisladores, porque las leyes hechas con ofensa de Dios son injustas y cualquier otra cosa podrán ser, menos leyes.»

León XIII.

(Encíclica Sapientie Christiane)

Cuartilla suelta

La monarquía tradicional nacida al amparo de la Iglesia y arraigada en la historia y las fuerzas sociales que, bajo la dirección de tan grandes instituciones, se desarrollaron y prosperaron, concertándose en la unidad del espíritu nacional y dando vida á la patria, es una magistral estructura tan magnífica y se presenta de tal manera rodeada de magestad á la mente del filósofo y al corazón del poeta, que ninguno que se llame monárquico puede dejar de rendirse ante ella y ponderar sus maravillas.

Lo que no es fácil es defender el parlamentarismo monárquico contra el parlamentarismo republicano sin apelar para nada á la monarquía histórica. Y por eso los doctores constitucionales procuran por medio de un vulgar sofisma hacer de aquí y de allá una misma institución, incurriendo en la temeridad de confundir en uno el principio de la monarquía cristiana y el de la parlamentarism y liberal, esencialmente distintos, porque mientras la primera reconoce y expresa de la manera más adecuada todos los atributos de la soberanía, la segunda los mutila y divide, dándoles sujetos diferentes y restituyendo la unidad que los reduce al orden con equilibrios y combinaciones que la convierten en máquina artificiosa y complicada.

En el suelo fértil del derecho cristiano brotó el árbol de la monarquía representativa histórica y cuando se desarrolla alimentado por la savia popular, bajo sus ramas frondosas comenzó á levantarse la nación que de él recibió el ser y de tal manera se confundieron sus vitas, que la robustez y lozanía de la institución monárquica coincidió siempre con la grandeza nacional y la ventura y prosperidad de la patria fué siempre en España florecimiento de la monarquía y acrecentamiento del amor á la realeza. Por eso la monarquía española es sinónimo de nación española.

Pues cuando nosotros que afirmamos y honramos lo creemos, vamos de ir que Melquíades Alvarez acaba de asegurar en Zaragoza que los que se van á la monarquía, sino la monarquía la que se va con ellos, pensamos que semejante afirmación sólo podría ser cierta tratándose de instituciones empeñadas en confundir su historia con la historia de la revolución y en servir de puente para dar paso á la democracia republicana en la cual irremisiblemente van á perderse aquéllas como los ríos en el mar.

Y en tal caso, no se trataría de una revolución, sino pura y simplemente de una deserción.

Miguel Peñafillor

NOTAS CORRIDAS

Leem:

«Los bravos jaimistas riojanos celebraban hace unos días una excursión y un mitin en Cuzcurrita, en donde se desarrolló el entusiasmo, y en medio de la fraternidad más cristiana convinieron «requetés» de un sin número de pueblos.

Cuando hacían su regreso, tanto los de Haro como los de San Vicente, fueron víctimas de una cobarde, asquerosa y vil emboscada, por gran número de radicales reunidos en el pueblo de Casalarreina, realizando la agresión de la forma más criminal y repugnante que darse puede, pues á man-alva y aprovechándose de la oscuridad de la noche, realizaron un ataque, de igual forma que lo hacían antiguamente los salteadores de caminos, y cuyo hecho es un motivo de «honra» para la familia republicana.

En los primeros momentos de la agresión esta herida, por la espalda un jaimista de Briones, dato, entre otros muchos que tenemos recogidos, que prueba de una manera convincente que la nobleza ha huido siempre de las gentuzas que se han coijado debajo de cierto bandera.

Nuestros bravos «requetés» se repusieron rápidamente de tan inesperada y brutal agresión, rechazando briosamente el ataque y cobrándose con creces el percance por ellos sufrido. Es tan grande el número de radicales heridos que, por no tener el disgusto de estampar sus nombres en esta periódico, así como el no restar espacio á otro escrito, me voy á apuntar los nombres en estas columnas.

¿Para qué existirán ciertos partidos políticos?

La Defensa Social de Barcelona, «El Norte», de Girona, y otros valiosos organismos y colegios, están promoviendo una vigorosa campaña para que sea desistido de su cargo de Director general de primera enseñanza D. Rafael Altamira.

Nos adherimos con toda el alma á tan oportuna como plausible idea, reclamando, por nuestra parte, al Gobierno, la inmediata y urgente destitución de dicho señor, por la razón por sí misma de estar del todo opuestas las orientaciones que da á la enseñanza con nuestros más caros sentimientos religiosos.

TESTIMONIO ELOCUENTE

El insigne Cardenal Mercier, Primado de Bélgica, en una audiencia concedida á un periodista, ha hecho un caluroso elogio de la maravillosa organización de la Prensa católica en su país, á cuyo desarrollo consagra todos sus esfuerzos el partido católico belga. El Cardenal ha terminado sus manifestaciones con estas palabras: Yo, Arzobispo, retrasaría la construcción de una iglesia para atender á la fundación de un periódico católico.

LA VERDAD

DE

Nuestro Programa

El Jaimismo no es otra cosa que la tradición político-monárquica de la vieja España aplicada á la gobernación del Estado al amparo de la legitimidad dinástica, representada hoy por Don Jaime de Borbón, biznieto de Carlos V.

Como se vé, el Jaimismo, lejos de representar el absolutismo político, es su más decidido adversario y se propone levantar entre el mismo y los poderes públicos la incombustible é infranqueable barrera de las legítimas y redentoras libertades tradicionales. Apuntar lo contrario y apuntarlo sobre todo en estos tiempos en que tantas apoplejías se han hecho y tantas controversias se han desarrollado sobre nuestros fundamentos políticos, más que obra de la ignorancia, fruto viciado es de la notoria mala fé y deslealtad de nuestros enemigos.

No nos importa: si los interesados buscavidas del error apelan hoy, como siempre, á la calumnia infame en requerimiento de un triunfo deshonroso para el Régimen político, que defienden y á cuya sombra viven, más tarde ó más temprano la verdad se impone á las inteligencias sinceras, que sólo de la verdad se apacientan y con la verdad conviven; por fortuna aun existe una gran masa de pueblo, la más noble, la más valerosa, la más honrada, cuya buena fé sólo espera que desaparezca el oscurecimiento que la hacen vivir las predicaciones de los mal llamados intelectuales del liberalismo, para gozar plenamente del sol inefable de la verdad, que sólo fulgura esplendoroso en el cielo del tradicionalismo monárquico español.

El programa jaimista se basa en aquel Régimen representativo-federal, que tanto lustre dió á la España cristiana de la Edad Media y que durante más de tres siglos fué firme sostén y baluarte incombustible de las libertades patrias. Nada tiene que ver, pues, con el centralismo de la Casa de Austria ni mucho menos con el despotismo ilustrado de no pocos Reyes de la dinastía borbónica.

¿A qué por tanto anelidamos despotas, absolutistas y serviles?

Es claro que somos antiparlamentarios de toda especie, que no queremos absolutamente la libertad de prensa, que no queremos el sufragio universal, que no queremos el liberalismo, que la Iglesia como institución de feza y la historia como tradición preciosa y que no queremos la construcción de una iglesia para atender á la fundación de un periódico católico.

dionales de la vigente Constitución, ni somos ni queremos ser dinásticos de la actual dinastía, por que no somos serviles, ni se nos antoja sufrir pacientemente las cadenas del absolutismo forjadas por despotas enmascarados con la careta de la libertad.

Nosotros amamos la libertad como no si nuestra historia es un poema conmovedor, entonado en loor de aquella por una serie interminable de generaciones y cuyo canto final aún no ha sido escrito? ¿Cómo no, si los sueños de nuestra infancia fueron arrullados por rítmicas notas de canciones espartanas? ¿Cómo no, si nuestros sentimientos alcanzaron firmeza y virilidad al referir prolijo de proezas inmortales, llevadas á cabo por nuestros abuelos en rudo combate contra toda clase de tiranías...? ¡Si en las agradables veladas de nuestra adolescencia y constante luchar de nuestra edad viril sólo nos han rodeado seres queridísimos, que respiran libertad, y cosas venerandas, que la libertad constantemente nos recuerdan...!

Si, amamos y amamos entrañablemente la libertad, porque la sentimos latir dentro de nosotros mismos, como algo que nos es consustancial. Pero por ésto mismo odiamos con toda nuestra alma, con todo nuestro corazón, con todos nuestros sentidos corporales y potencias anímicas este Régimen constitucional-parlamentario y sus hechuras: porque este Régimen no sólo es esencialmente tiránico, no sólo vive de la violencia y se apoya en el despotismo; sino que para difrazar y amparar su tiranía, su despotismo y su violencia sistemática, usurpa sacrilegamente el santo nombre de LIBERTAD, infamándole y descreditándole de modo indisoluble.

He ahí por qué nosotros somos y seremos incondicionalmente adversarios del Régimen y nos negaremos siempre á reconocer las Instituciones, que en el mismo encarnan.

Lo hacemos y procesamos así á título de hombres libres, de hombres amantes de la libertad nacional, de esa santa libertad que nace con el hombre, sustenta y apoya con sus dogmas la Religión y tan necesaria es á la vida digna y engrandecimiento progresivo de las naciones.

Conste, pues, que lejos de ser despotas ni partidarios del absolutismo, tan enemigos somos de éste, que por ello no somos, ni queremos ser constitucionales parlamentarios, únicos que en estos tiempos, como dicta la razón y abona la experiencia, merecen los infamantes dictados de serviles, si obedecen, de absolutistas, si mandan.

DIEGO B. REDIGOR.

El juego ocasiona la ruina y malestar de las familias de los que están bajo esa pasión, y además es la causa de espantosos crímenes.

La experiencia lo demuestra.

FORTALEZA

Las almas débiles se rinden como á los vientos el jasmín, Porque no tienen resistencia Para las luchas del vivir. Las almas grandes no se arredran Pues como el roble y el ciprés, Saben sufrir las tempestades Del infortunio más cruel.

Nemesio DE BERENDIA.

Notas Constantinianas

Otro triunfo de Mella

El lunes de esta semana tuvieron digno remate las Fiestas Constantinianas con que el pueblo de Madrid ha celebrado el 16.º Centenario del Edicto de Milán.

En la sesión de clausura, celebrada en San Jerónimo, pronunciaron varios discursos y el insigne Mella pronunció el suyo, cuyo resumen queremos saborear nuestros lectores, tomándolo de «El Correo Español.»

Habla Mella

Su presencia en la tribuna es acogida con estruendosa ovación. Comienza su discurso diciendo: Sería en mí «notencia ridícula el aceptar esos aplausos antes de entrar en el combate, para el cual he de hacer un esfuerzo físico, mental y de memoria.

Los acepto, sin embargo, para esos cien mil hijos del pueblo madrileño que, según nos ha referido el señor Marqués de Zahara, han venido á adorar el *Lignum Crucis*; para ese pueblo madrileño que al saber que se pretendía arrancar la Cruz á los niños, de quienes Jesús decía «Dejad que se acerquen á Mí», salió á la calle envuelto en la bandera española y con la cruz de Cristo sobre esa bandera para realizar una imponente manifestación de fe y de patriotismo que causó verdadero asombro.

Los acepto para nuestro ilustre Prelado, á quien se debe la magnífica organización de esta fiesta, imputiendo para ello el sacrificio de su modestia. Para el señor Marqués de Comillas. (Aplausos.) Esos aplausos sí que son justos, porque no hay empresa católica en que, oculto en su modestia, no intervenga el señor Marqués de Comillas. (Aplausos.)

El señor Marqués de Cerralbo nos ha leído una bella poesía, en la que canta la victoria de Lepanto, y el cantarla, yo evocaba un recuerdo que le es muy grato, pues parecía que vela cruzar la sombra del Cardenal Pacheco, hermano de un Marqués de Cerralbo, y que fué quien concertó los esfuerzos para la batalla, y después de la victoria paseaba el estandarte triunfante de España, paseando sobre las aguas, como Jesús por el mar de Tiberiades. (Aplausos.)

El edicto de Milán, sepulcro del paganismo y cuna de la civilización cristiana

Celebramos el centenario del Edicto de Constantino, cuya historia nos refirió el señor Pidal.

El Edicto de Milán divide dos civilizaciones: es la partida de defunción de una civilización que brota en la Historia.

¿Y qué fué la civilización pagana?

Yo la presentaría ante vuestros ojos como un desfile de lobos en un charco de sangre.

Yo os hablaría de aquella civilización, en que la base de la sociedad era el esclavo revolcándose en la ergástula, y en las más altas esferas impera el despotismo y la abyección; en la que está rota la unidad moral y las ansias del mando y del poder causan los asesinatos de los Emperadores romanos, cuya corona rueda por el lodo y pasa ensangrentada á cubrir las cabezas de generales ambiciosos, erigidos en dioses por aquella sociedad y aquel pueblo envilecidos.

¿Qué civilización es esa—excla-

ma—que moría con el Edicto de Milán?

Es tarde para describir el cuadro de aquella civilización. (Mu. has voces: ¡No! ¡No!)

Aunque tuviere tiempo para ello; es preferible describir el cuadro de la civilización cristiana.

En un período arrebatador, que el auditorio aplaude entusiasmado, pasa el Sr. Mella revista á aquella sociedad pagana, que se distrefa en barbaras fiestas; donde el esclavo era bestia; donde se representaban aquellos divorcios escandalosos, que no impedían á los conyugues unirlos cuando se había recibido una herencia; esa sociedad tan vil como la describe Séneca, y en cuya historia hay páginas que aterrorizan, como las que traza Plutarco cuando habla de lo que debe enseñarse á los niños, anticipando algo de la moral laica de estos tiempos...

(Grandes aplausos.)

Esa civilización es como una pirámide que se alza sobre el maldar de la esclavitud; que tiene como cúspide el cesarismo, y que encierra en su cuerpo el cadáver del deber y de la libertad. (Ovación.)

La sublime trilogía de la civilización cristiana. — abolición de la esclavitud. : : : : tud. : : : :

La civilización cristiana, metiendo el cesarismo con el restablecimiento del deber y la libertad, derumbó la pirámide pagana.

Por eso, en toda sociedad en donde Cristo impera, está restablecida esa trilogía del derecho, el deber y la libertad. (Muy bien.)

Los tres se completan, hasta el punto de que uno sin los otros no puede existir.

El derecho responde al deber, el deber supone una norma, y la libertad se sustenta en ambos para no caer en la arbitrariedad.

Así, pues, esta trilogía responde á una norma inmutable superior al que ha de cumplir el deber y al que ha de ejercitar el derecho.

Todo esto supone un orden superior, pues ese orden no puede residir en el súbdito, porque vendría la arbitrariedad.

Ha de estar sobre él, y ha de ser único é inmutable para que no haya confusiones; surgiendo, por tanto, la necesidad de un ser superior. (Aplausos.)

Cuando la norma se invierte ó se anula, cuando existen varios dioses, ó no existe ninguno, desaparece el derecho, el deber y la libertad, y entonces las sociedades son conglomerados, unidos por la fuerza material, que caen sucesivamente del despotismo en la anarquía y de la anarquía en el despotismo. (Aplausos.)

El Cristianismo abolió la esclavitud, no por afirmar el común origen y destino del hombre. Para abogar el sentimiento de esclavitud no basta esta condición, porque la diversidad de capacidades intelectuales y de medios individuales, divirán á la sociedad en dos grandes núcleos: el de la fuerza y el de la debilidad; como conclusión obligada vendría el restablecimiento de la esclavitud.

El mahometismo y el judaísmo afirman la comunidad de origen y destino humanos, y sin embargo, uno impone la servidumbre de la mujer, y otro la tiranía de la usura. (Aplausos.)

(Se continuará)

Guerra á la guerra

(La voz socialista)

Barcelona, Madrid, Valencia y Alcoy han sido testigos simultáneos de una campaña promovida por los elementos socialistas y conjuncionistas contra la guerra que España está sosteniendo en Marruecos.

En algunas de estas poblaciones, especialmente en nuestra ciudad, el mitin encaminado á combatir la guerra tuvo un desenlace, mejor dicho, no llegó á tener los honores de un acto público. Al empezar ya se vió que los oradores iban á descargar la nota radical, la nota antipatriótica, antiguerrera.

Si bien se toleró al primero una serie de apreciaciones socialistas, vulgares, desafinadas, no se toleró ese procedimiento al segundo. Apenas había empezado, el señor Jefe de Vigilancia impidió la continuación de la perorata del sin patria, y suspendió el acto, mandando desalojar el local.

No tenemos que comentar aquí si el socialismo español está dentro de la legalidad ó si el Delegado de la autoridad estuvo acertado, ó si las leyes consienten toda clase de propagandas y no obstante; son interrumpidas cuando el poder ejecutivo así lo estima conveniente.

Pero la suspensión del mitin nos ha enseñado dos lecciones muy importantes que no hay que dejar en el olvido.

Es la primera la de que, cuando la autoridad quiere no se propagan ideas ó planes subversivos.

Si desde quince años á esta parte se hubieran anotado las barbaridades, ilegalidades, inexactitudes, errores y blasfemias pronunciadas en los innumerables mitines celebrados en la Escuela de Párvulos, hallaríamos que se podrían contar á centenares. Allí se ha discutido todo, ha habido ataques personalísimos, y se han proferido verdaderos desastres, si cabe la palabra, en el orden filosófico, religioso y moral. Y, sin embargo, no nos consta que nuestras autoridades hayan puesto veto, hayan disuelto por dichos motivos, ningún acto público.

Es la segunda, la realidad espantosa que se viene cristalizando, apesar de todos los convencionalismos políticos.

Para los que no creen católicamente tiene organizado el Estado una legalidad secularizadora en los actos de la vida, tal como el matrimonio civil, el cementerio civil, la escuela sin catecismo, y la promesa en sustitución del juramento. Hasta el soldado que no es católico ó que dice ser protestante, no viene obligado á oír misa. En este orden el Estado parece cumplir con la neutralidad que pregonan los modernos políticos.

Pero es el caso que, ahora, se han empeñado los elementos socialistas en decir que no tienen patria, que su patria es el mundo; que la guerra es inhumana, y que por tanto, protestan contra el derramamiento de sangre....

¿No es natural que el Estado debiera también respetar esas opiniones y luego eximir del yugo de la guerra á los que así piensan?

Pues no, señores. El Liberalismo seculariza la vida del individuo cuando éste rechaza la acción religiosa, y le lleva forzado á cumplir sus deberes cuando atenta á los principios patrios?

¿Quién tiene razón aquí?

¿Quiénes son los inconsecuentes?

LEALTAD

Es la gran virtud. Con respecto á Dios es toda Religión, en el honrarle, en amarle, en servirle. Si falta de esto, ya no somos leales, con respecto á Dios.

Es leal á la Iglesia, quien cree que ella enseña, ama lo que ella ama, aborrece lo que ella aborrece.

La lealtad exige servirla con nobleza, con caballerosidad, con interés, con amor.

Si es leal, es combatir á sus amigos, velar por sus derechos, luchar con sus bienandanzas y sufrir vivamente sus contrariedades.

La lealtad abraza todo el catolicismo.

La Patria exige también lealtad y esta virtud abraza todos los deberes del ciudadano.

No es lealtad el maldecir su patria, porque es la maldición á ella; no es lealtad el denigrarla, porque la desprestigia. No es lealtad el afán de europeizarla, porque es la made salvaje y bárbara.

No es lealtad el querer desecharlo lo suyo para aplicarle lo extranjero, aunque sea bueno, porque es denaturalizarla.

No es lealtad el someterla á utopías revolucionarias porque mata.

No es lealtad el vestirla arquetípicamente con lo que se destina á su gracia nativa y de su modo de ser nativo, porque es desnaturalizarla.

La lealtad es defender su constitución interna ó histórica; es desenvolver sus buenas cualidades con el auxilio del bien foráneo, pero españolizándolo; es tratar por extirpar en ella el virus que le envenena; es esforzarse por que continúe fiel á Dios, á Cristo, á la Iglesia, y á que por la Iglesia se granee su gloria, su prosperidad, su grandeza.

La lealtad consiste en sacrificar actividad, intereses y vida, no en explotar violentamente la Patria, con sacrificio, no es querer vivir y holgar y gozar en grande á su costa, explotándola con vileza.

(El Magistral de Sevilla)

CUESTIONES SOCIALES

El tapete verde en Alcoy

Venimos observando desde hace tiempo, que en Alcoy, pueblo pacífico y laborioso, va aumentando la cifra de ciertos centros de corrupción, donde el obrero pierde su dignidad y honradez lastimosamente en la escuela del vicio, embruteciéndose y tirando de la oreja á Jorge.

El número de dichos centros es sin duda muy elevado; por lo tanto, no podemos pasar sin lanzar una protesta viril desde las columnas de este semanario contrario á todas estas porquerías que atrasan muchos siglos á la humanidad.

Si la autoridad estuviera atenta á las leyes que prohíben el juego, podría fácilmente hacer justicia á los que allí acuden para sostener un mal que tanto perjudica á la clase trabajadora en particular. ¿Por qué no se persigue como es debido esa labor asquerosa que tanta miseria reporta á muchas familias? ¿Por qué no se busca una nueva ley del condado, para cerrar esas escuelas donde está abierto el camino de la perdición?

Es que se toleran para que el obrero no sea nunca ilustrado dentro del campo político social y pase el tiempo en esas mesas jugando de este modo la mayoría caciquil pueda con sus torpes procedimientos

administrar á su antojo los fon- del municipio como han hecho ta la hora presente. Pues si es , solo nos resta decir al pueblo lto y sentato, que todos esos po cicos de la dinastía liberal están al vel de una cuadrilla de.....in- nsatos.

A. y B.

(De la Juventud)

VARIEDADES

Leemos en «El Correo Catalán» el 28 del pasado Junio, referente la sentencia de los procesados respecto á los sucesos de Greno

Los procesados

Félix Llobet, condenado por el delito de desórdenes públicos á cinco meses de arresto mayor, como sirve de abono la prisión preventiva y lleva ya once meses de cárcel, fué puesto en libertad ayer á las cinco de la tarde.

Roque Yarza, Felipe Agullar, Benito Montgut, José Tarragó y Jaime Llobet, gozan de libertad á pesar de la condena de cinco meses de arresto mayor, en virtud de una condena condicional.

Francisco Pagés, en libertad provisional, por ahora, debe cumplir condena de tres años de prisión correccional.

Martín Aparicio, José Llobet y Salvador Carbonell, en quienes ha precedido el Ju-rado la «teniente» tener menos de dieciocho años, gozan también de libertad.

Y han sido absueltos Manuel Arri y Esteban Pagés.

Peregrinación del Magisterio á Roma

A fin de satisfacer los justísimos anhelos de una gran masa de personas que desean asociarse á esta hermosa y oportuna Peregrinación y poder obtener las indulgencias concedidas por las autoridades eclesiásticas y el Pontífice, se encarece á los que viéntenos imposibilitados de asistir personalmente á la Ciudad eterna, se inscriban entre los que espiritualmente desean adherirse á ella, contribuyendo con alguna limosna.

LEGISLACIÓN OBRERA

El trabajo de las mujeres y los niños

La «Gaceta» publica la siguiente orden:

«1.º Se declaran comprendidos en los párrafos segundo y siguientes del art. 9.º de la ley del Trabajo de mujeres y niños, y en el artículo 19 del reglamento para su aplicación, á las mujeres que trabajan á destajo en toda clase de industrias.

2.º Que para la aplicación de la disposición anterior, todo patrono que obligue al trabajo á una obrera comprendida en la misma, además de la remuneración total que debe percibir por la labor efectuada á destajo, percibirá una cantidad igual al cociente de dividir dicha remuneración por las horas de trabajo invertidas en el destajo.

Los párrafos del art. 9.º dicen así:

«Cuando se solicite por causas de próximo alumbramiento por una obrera el cese, se le reservará el puesto desde que lo haya solicitado y tres semanas después de dicho alumbramiento.

Las mujeres que tengan hijos en el período de la lactancia tendrán una hora al día dentro de las del trabajo para dar el pecho á sus hijos.

Esta hora se dividirá en dos períodos de 30 minutos aprovechables: uno en el trabajo de la mañana y otro en el de la tarde.

Estas medias horas serán aprovechadas por las madres cuando lo juzguen conveniente, sin más trámite que participar al director de los trabajos, y al entrar en ellos, la hora que hubiese escogido.

No será en manera alguna descontable para el efecto del cobro de jornales la hora destinada á la lactancia.»

El art. 9.º del reglamento dice:

«Para los efectos del art. 5.º de la ley se entenderá por trabajo subterráneo todo aquel que se verifique en el interior de las minas ó canteras, tuneles, alcantarillado y demás trabajos que no se ejecuten en la superficie y á cielo descubierto.

Para los casos excepcionales en que los niños de 13 á 18 años hubieran de emplearse en estos trabajos, reglamentos especiales determinarán las condiciones de dichos trabajos.»

El programa designado para los actos de la noche, así como la misa y la comunión tuvieron una realización fiel y puntual.

La procesión especialmente, verificada en las afueras del monte y en los mismos momentos que el sol amanecía por el oriente saludando la Sagrada Hostia revistió una magnificencia y una poesía solo sentidas pero no explicadas.

Desde un promontorio volvió á dirigir la palabra el mismo señor Director y luego dió la bendición con el Santísimo Sacramento.

Cabe suponer que, desde 1773, no ha presenciado aquellos montes acto tan sublime y tan fervidamente cristiano.

Puede estar satisfecho el Consejo Directivo por el éxito de tan hermosa Fiesta.

La prensa nos ha transmitido esta semana la grandiosa exposición de fé española verificada en Valladolid con motivo del primer Congreso Catequístico.

Además de 20 prelados, se han reunido allí los hombres más ilustres en la ciencia de la educación religiosa coadyuvando con desinteresado celo á la mejor realización del mismo Congreso.

Las Secciones han hecho una fructífera labor acordando conclusiones tan oportunas y adecuadas que fijaran una orientación luminosa en la práctica de la enseñanza del Catecismo cristiano.

Los oradores también han contribuido al éxito del Congreso, especialmente el obispo de Sion, el P. Amado y D. Andrés Manjon, el ilustre pedagogo de los maestros cristianos.

Ha resultado un verdadero contraste que, mientras estos días, los poderes públicos se han empeñado en mermar las influencias de la enseñanza religiosa del Catecismo, los católicos españoles hayan doblado, si cabe, su entusiasmo y su actividad por ensalzarlo y glorificarlo.

Si otra prueba no tuviéramos, ésta bastaría para probar que el liberalismo español es irreligioso y enemigo de la enseñanza netamente cristiana.

En la sesión que nuestro Ayuntamiento celebró el miércoles de esta semana, presentó la dimisión del cargo de Secretario de la Corporación Municipal, el que durante treinta y seis años lo ha venido desempeñando, D. Arturo Reig Aguilar-Tablada.

Tenemos la alegría de anunciar que nuestro apreciable amigo, don Francisco Grau, de nuestra Juventud, se halla ya algo aliviado de la dolencia que le ha retenido en casa durante once días.

Celebramos la mejoría.

Tenemos entendido que se ha formado proceso á los oradores y promovedores del mitin que, contra la guerra en Marruecos, se celebró el pasado domingo en la Escuela de Párvulos.

En otro lugar del semanario nos permitimos algunos comentarios sobre dicho desahogo socialista.

De propósito hemos guardado silencio sobre el hecho anormal de que durante quince días consecutivos esté preocupada toda una calle por el incalificable atropello de ser víctima de una pedrea especial que podría haber ocasionado varias lesiones.

Es verdaderamente original que con tantos medios de guardia, inspección y vigilancia esté en conti-

nuo peligro un vecindario pacífico.

En la tarde del 3 del corriente pasó á mejor vida la respetable anciana Doña María Merita Abad, madre de nuestros particulares amigos D. José Conrado y D. Jorge López.

Enviamos á tan apreciable familia el testimonio de nuestro sentido pésame. R. I. P.

Continúan activamente los trabajos de los ferrocarriles de Alicante á Villajoyosa y de Villajoyosa á Denia.

Los concesionarios anhelan la inauguración de la referida vía para primeros del año entrante.

Mañana, el Centro de Damas Catequistas celebrará su fiesta de fin de curso, á las cuatro de la tarde, y en la planta baja de la Beneficencia. En dicho acto se verificará el reparto de premios.

Durante tres horas sufrimos ayer tarde una tormenta de aire, agua, truenos, piedra y rayos que ha dejado desolados los campos por donde principalmente descargó su furia.

Han sufrido grandes perjuicios varias fincas, algunos edificios, y muchos sembrados, árboles y viñedos.

Las pérdidas sufridas son de mucha cuantía.

No se tiene noticias de haber ocurrido algún accidente personal.

Fiesta á San Buenaventura

Reunidos los estudiantes de la localidad en el salón de conferencias del Ateneo Alcoyano para elegir, la Junta organizadora de los festejos que se han de celebrar en el presente año, en honor al Seráfico Doctor San Buenaventura, esta quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente: D. Gonzalo Candela Pascual, de la Facultad de la Sagrada Teología.

Vice presidente: D. Juan de R. Pascual Sanus, de la Facultad de Medicina.

Tesorero: D. Salvador Domenech Aura, Preparatorio de Ingeniero Agrónomo de Madrid.

Vice tesorero: D. Joaquín Martí Sánchez, de la Academia de Infantería.

Contador: D. Luis Gisbert Bote lla, de la Facultad de Ciencia.

Secretario: D. Benjamín Pascual Aznar, de la Facultad de Derecho.

Vice-secretario: D. José B. y Santos, de la Facultad de Medicina.

VOCALES

1.º D. José Ferrandiz Martín, Alumno de la Escuela de Ingenieros de Montes.

2.º D. Rodolfo Aznar Verdú, de la Facultad de Filosofía.

3.º D. Baldomero Araol Bote lla, Bachiller del Colegio Cervantes.

4.º D. Agustín Arasuda Gisbert, Bachiller del Instituto de San Isidro de Madrid.

5.º D. Luis Gisbert Vitoria, Bachiller del Colegio de H. Maristas.

6.º D. Francisco Gisbert Brut nel, Alumno de la Escuela Elemental de Industrias.

7.º D. Rafael Barceó Jordá, del Colegio Cervantes.

8.º D. Miguel García Gisbert, del Colegio de H. Maristas.

9.º D. Rafael Cantó, del Colegio de los P. Escolapios de Valencia.

10.º D. Eduardo Plá Botí, del Colegio Cervantes.

Anteayer por la mañana falleció en Alicante, el conocido industrial y respetable patricio D. Santiago Miró Molit, víctima de aguda enfermedad.

Acompañamos á su distinguida familia en tan semible pérdida.

Racommendamos á nuestros lectores una oración por su alma.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

JULIO 6 Domingo.—La Preciosa Sangre de Ntro. Señor Jesucristo.

Lunes 7.—San Fermín, obispo y mártir.

Martes 8.—Sta. Isabel, viuda.

Miércoles 9.—San Zenón, mártir.

Jueves 10.—S. Genaro y Compañeros mártires.

Viernes 11.—S. Pío I, papa y mártir.

Sábado 12.—S. Juan Gualberto, abad.

CULTOS

P. Santa María.—Ultimo día de Jubileo de Cuarenta horas en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana á las 7 Misa de comunión con plática. A las 9 se cantará Tercia, Asperges y á continuación se manifestará á S. D. M., Misa mayor con orquesta y sermón por D. Rafael Villena Codina, Presbítero, Capellán de la Casa Beneficencia, y por la tarde á las 5 y media se cantarán Vísperas y Completas, rosario, ejercicio del mes, Trisagio, acto de consagración de las familias cristianas al corazón agonizante de Jesús, procesión claustral, cinco vi-sitas al Sagrado Corazón, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

P. San Mauro.—Por la mañana á las 9 Asperges y Misa mayor; por la tarde á las 4 Ejercicio de hora con el Señor expuesto.

I. Santo Sepulcro.—Por la mañana á las 7 misa de Comunión; por la tarde á las 4 Ejercicio de hora con el Señor expuesto y sermón por el Dr. D. Joaquín Pérez Verdú Pbro. Vicario de esta Iglesia.



Fosfo Glico Kola-Domenech.—Gran reconstituyente del sistema nervioso cerebro-espinal y del corazón. Indispensable á los hombres de carrera, de gran intelectualidad y de vida sedentaria, á todos los del comercio, que por necesidad tengan que pasar muchas horas en los almacenes, sin sol ni aire puro, y por fin, á todos los que viven en las grandes poblaciones, donde el aire saturado de carbono y de microbios es causa de la anemia y de todos los trastornos nerviosos consecutivos. En las convalecencias de las enfermedades infecciosas (tifus, escarlatina, sarampión, etc.), donde la sangre descompuesta por dichos microbios y el corazón debilitado necesitan fuerzas que le saquen de su letargo. Verdadero específico para la vejez. Combatid á un viejo la postración nerviosa, dadle energía á su corazón y andrés á un hombre joven.—Esto ha la Fosfo-Glico-Kola-Domenech

Tip. LA BUENA PRENSA.-ALCOY

MITIN APLAZADO

A causa de haberse recrudecido la enfermedad que sufre el Excmo. Sr. Jefe Regional D. Manuel Simó, así como también por las apremiantes ocupaciones de dos notables oradores que habian de tomar parte en el Mitin Jaimista de mañana, las cuales les imposibilitan venir á nuestra ciudad, la Comisión Organizadora del mismo ha determinado aplazarlo para otro domingo oportuno.

CRÓNICA LOCAL

Davota, tierna y conmovedora en espíritu cristiano resultó por demás la Fiesta de las Espigas celebrada por la Sección Ador da de nuestra ciudad durante la noche del sábado anterior en la agreste Ermita de San Antonio. A la hora reglamentaria ya estaban reunidos allí los adoradores asistentes, pudiendo celebrarse con toda regularidad la Junta prepara-

tori, y los actos de manifestar á S. D. M. y el rezo solemne de la Eslación.

La plática estuvo á cargo del señor Director espiritual del Consejo, Dr. D. Joaquín Pérez, quien con fra e sentita y cá lica explicó el objeto y razón de ser de la vigilia de las Espigas, exponiendo que de las fervorosas oraciones de los adoradores descendían copiosas gracias para Alcoy, para los allí reunidos y para el mundo todo.

SERVICIOS PÚBLICOS

TRENES

LÍNEA DEL NORTE

SALIDAS: Alcoy, Játiva Valencia.

Tren Correo: A las 4 y 6 minutos mañana.
 » Expreso discrecional: A las 6. id
 » Mercancías discrecional: A las 7 id
 » Mixto regular: A las 15 y 5 mts. (3 tarde)
 Los mismos trenes admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y llegan respectivamente:
 A Játiva, a las 6, 26-7, 59-12 10 y 17 50
 Y a Valencia, a las 8, 30 9, 59 10 45
 Los mismos trenes salen de Valencia:
 Mixto regular: A las 6, 31
 Mercancías discrecional » 12.
 Expreso » » 16, 09
 Correo » » 19.
 Y llegan respectivamente a Alcoy:
 a las 11, 22 el Mixto regular
 a las 20 10 el Mercancías discrecional
 a las 20, 35 el Expreso, y
 a las 23, 02 el Correo.

LÍNEA DE ALCOY A GANDIA

SALIDAS:

Tren n.º 2—Correo: A las 8 20
 » » 4—Correo: A las 19, 05
 Llegadas a Alcoy:
 Tren n.º 1—A las 8, 08
 » » 3—A las 20, 18
 Además, por la misma línea circulan dos trenes cortos de Alcoy a Muro que enlazan con el de Muro, Villena Yecla:
 Salida tren n.º 20—A las 6, 58
 Llegada » » 21—A las 9, 20
 Este último lleva el Correo de Madrid.

DILIGENCIAS

COCHES DIARIOS

DE ALCOY A ALICANTE

Salida de la Posada de la Viuda a las 22, 30. Llegada aquí a las 21.

PARA IBI, CASTALLA, ONIL

Ordinario, Rafael Sanjuán, P. Nueva
 Salida a las 15. Llegada a las 10, 30.
BENIFALLIM, PENAGUILA, ALCOLECHA
 Miguel Barrachina, P. Viuda
 Sale a las 14, 30 y repasa a las 10.
COCHE DE MURO Y PLANES
 Para en la P. de la Viuda
 Conductor, Antonio Blancas
 Sale a las 14, y llega aquí a las 10.
DILIGENCIA A CONFRIDES Y BENIFATO
 Ordinario, Salvador Pérez
 Sale de la P. de la Viuda a las 14, 30 y llega a las 10, 30.
 La de BAÑERAS, a cargo de Bautista Blauquier.—Sale de la Posada de la Viuda a las 15 y llega a las 10 y 30.

CENTRAL DE TELEGRAFO

Funciona desde Abril a Septiembre inclusive, de 7 mañana a 9 noche. Los demás meses desde 8 mañana a 9 noche.

TARIFA

Para la provincia: 15 palabras ptas. 0'55.
 Fuera de la provincia: 1'05 ptas. igual número de palabras.

RED DE TELEFONOS INTERURBANOS

Tiene abierto el servicio de 8 mañana a 10 noche y puesto en comunicación con las redes telefónicas interurbanas del Norte, Este y Sud de España, enlazadas también con la Red Provincial de Guipúzcoa.

TARIFAS

PARTES TELEFÓNICAS

Desde una estación a otra dentro de la misma provincia, palabras, ptas. 0'55
 Por cada palabra de exceso » 0'05
 De una a otra estación fuera de la provincia.
 Por las primeras 15 palabras—ptas. 1'05
 Por cada palabra de exceso » 0'10

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

POR CADA 3 MINUTOS O FRACCIÓN
 Para distancias de menos de 50 kilómetros. Plus 0'50
 Para distancias de 51 a 100 kilo. » 0'75
 Para id. id. id. id. » 1'25
 Por cada 100 kilómetros más ó fracción se pagan 50 céntimos de peseta.

Administración de Correos

SALIDAS—Para Madrid, Andalucía, Mancha y Valencia a las 3'10—14'15 y 18'20
 Para Barcelona—A las 5'10
 » Gándia— » 5'10 y 7'50
 » Villena— » 18'20 y 22'50
 » Alicante— » 22'50
 » Alcolecha— » 15'45
 » Guadalets— » 14.

Correo para Baleares. Sale de Alicante los domingos; de Valencia los jueves y de Barcelona los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, y sábados.

Menorca se cruza siempre por Barcelona.

GIRO POSTAL

Servicio para imposiciones y pagos de 9'50 a las 15.
 En toda imposición se paga un sello de 10 céntimos y el 1/2 por 0/0 sobre la cantidad girada en fracciones de 10 en 10 pesetas. Imposición máxima 100.

La Newfuneral

20, PINTOR CASANOVA, 20
 (antes Mayor)

ALCOY

En este establecimiento encontrará el público en general un gran surtido en atuados de madera desde 3 hasta 500 pesetas, hábitos de todas las congregaciones, coras, coronas, flores y toda clase de adornos tñebres á precios sumamente económicos.

Prontitud en el servicio

Precios económicos
 ABIERTO TODA LA NOCHE

:: Biblioteca Tradicionalista ::

Calle de Aragón, 252 BARCELONA

I Carlistas de Antano, por el Barón de Artagan.
II Cruzados Modernos, por el mismo autor.
III Principe herido y Soldados leales. También. (del mismo autor)
IV Recetas Tradicionalistas. Igualmente.
 Los tres primeros tomos valen 2'50 pesetas.
 El cuarto cuesta 3 ».

FOLLETOS

Herismo Carlista.
Guerra de Montañas.
Biografía de Don Jaime.
Homenaje á los héroes de la Independencia.
 Los cuatro á 0'25 pesetas.
Cantos á la Tradición. Poesías. 1 peseta.
Balmes y León XIII. Libro social. 1 »
La Heroína de Castellfort. Novela. 1'50 »
Las Cortes de Cádiz. Folleto. 0'45 »
Esbozo del Programa tradicionalista. 0'05 »
¿Por qué nos llamamos Legitimistas? 0'05 »
 Se reciben encargos en la Administración de este periódico.
 También son dignas de adquirirse especialmente las siguientes obras:

Las antiguas Cortes—el Moderno Parlamentarismo—El régimen representativo orgánico por don Manuel de Bofarull y Romaña. Su precio 3'50.
Los Gremios, precioso estudio social por E. Sagarra. Su precio, 2'50.

Biblioteca "Ciencia y Acción,"

(Estudios sociales)

El Salario vital—Sus aspectos ético y económico, por Jhon A. Ryan. Un volumen 1 peseta en rústica.
Conciliación y Arbitraje, por C. de Fromont de Bouille, con un apéndice de Severino Aznar. Un volumen, 1 peseta.
Cartells y trusts, por Et. Martín Sain-León, del Museo social de París. Un volumen, 1 peseta.
El paro forzoso, por Ph. de les Cases—Obra premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia. Un volumen, 1 peseta.
El problema de la mujer obrera, por Isabel Gnauck-Kühne. Un volumen, 1 peseta.

El sweating system (explotación de obrero por el trabajo) por Th. Cotelie. Un volumen, 1 peseta.

El trabajo á domicilio y el trabajo barato, por Georges Meny. Un volumen, 1 peseta.

El valor social del Evangelio, por L. Garriguet. Un volumen 1 peseta.

La asociación de obrero á las ganancias de patrono y la partición en los beneficios, por Paul Bureau. Dos volúmenes, 2 pesetas.

La educación social y los Ciclos de estudios, por R. Beaupin. Un volumen, 1 peseta.

La escuela neutra á la luz de la verdad, por W. Kriege. Un volumen, 1 peseta.

La familia y el Estado en la educación, por el P. Serullanges. Un volumen, 1 peseta.

La mujer en el hogar. Su educación, por M. Beaufruton. Un volumen, 1 peseta.

La pequeña industria contemporánea, por Victor Brants. Un volumen, 1 peseta.

La política social, por el Barón J. de Hertling. Un volumen, 1 peseta.

La tierra y el taller. Los Huertos obreros, por L. Riviere. Un volumen, 1 peseta.

Los socialistas pintados por sí mismos, por el Dr. Eugéber Kaser. Dos volúmenes, 2 pesetas.

Patrons y Obreros, por A. Rogueant. Un volumen 1 peseta.

¿Qué es la sindicación obrera? Sus principios, su orientación, sus consecuencias, por Victor Diligent. Dos tomos, 2 pesetas.

Religion y Medicina, por el doctor Charles Vidal. Un volumen, 1 peseta.

Tratado elemental de Economía social según los principios de la Teología católica, por L. Garriguet;

I—«La propiedad» Dos volúmenes, 2 pesetas. II—«El Trabajo» Tres volúmenes, 3 pesetas.

Esta Biblioteca tiene editados varios estudios y en preparación muchos más, constituyendo un tesoro de sabias investigaciones y sanas orientaciones sobre las diversas ideas de actualidad.

Los pedidos á la casa editorial Saturnino Calleja Fernández MADRID

ENRIQUE CONEJO

Mallorquins, 10. VALENCIA

Con el fin de facilitar á los industriales y al comercio lo más necesario para la documentación de los establecimientos á que se dedican, esta ofrece el libro **EL COMERCIO** impreso en buen papel y encuadernado con cliché y nombre que se desea. Consta de lo siguiente:

- 100 facturas tamaño holandés
- 200 » media »
- 200 recibos
- 100 memorandums
- 100 cartas comerciales
- 100 sobres »
- 100 tarjetas.

Todo perforado para utilizarlo fácilmente. Su precio son 12 pesetas.

Un talonario de recibos de liquidación con 100 hojas, 50 céntimos peseta.

Para encargos, Salvador Sellés. Sto. Tomás, 1.—Peluquería Alcoy.

EL COMBATE

Semanario popular tradicionalista

Suscripción: Un trimestre 0'75 p.
 Suscriptores protectores: 1'50
 Paquetes de 25 ejemplares 0'75
 Número suelto: 5 céntimos.
 Esquelas, avisos ó reclamos, precios convencionales.
 Grandes ventajas á los suscriptores protectores.

Francisco Querol S. en C.

TEJIDOS

Tienen el gusto de ofrecer al público su nuevo establecimiento, habiendo recibido un variado surtido de colecciones para la presente temporada, especialmente en artículos blancos y negros.

San Cristobal, 2. ALCOY

PAÑUELOS DE SEDA

con el retrato de

D. JAIME DE BORBON

CON DOBLADILLO CALADO Y LA BANDERA ESPAÑOLA
 Uno 1'25 ptas. 12 ptas. docena.—De venta en esta Administración

LA HEROINA DE CASTELLFORT

EPISODIO CARLISTA

Historia completa de esta brava mujer, que en la pasada guerra empuñó las armas á 1'50 pesetas ejemplar

FOLLETOS DE PROPAGANDA REQUETENÓFILA

á 2'50 pesetas el 100

VAN PUBLICADOS:

N.º 1.—Esbozo del Programa Tradicionalista
 » 2.—¿Por qué nos llamamos Legitimistas.

CANTOS A LA TRADICION

Tomo de poesías carlistas
 UNA PESETA EJEMPLAR

LOS CRÍMENES DEL LIBERALISMO

POR

JUAN MARÍA ROMA

Libro de 128 páginas con cubierta en color que no se puede poner á la venta en todas las librerías de España

UNA PESETA

Añadiendo su importe 0'30 pesetas se manda certificado